

## **La conciencia fiscal y el fraude fiscal. Factores que influyen en la tolerancia ante el fraude.**

*. Gloria Alarcón García\**  
*Universidad de Murcia*  
*Laura de Pablos Escobar\*\**  
*Universidad Complutense de Madrid*

*\*Profesora Titular de la Universidad de Murcia, Facultad de Economía y Empresa. Investigadora responsable del proyecto de Investigación del Observatorio Fiscal, Instituto Universitario Propio de Estudios Fiscales y Financieros de la Universidad de Murcia (InUEFF)*

[gloria@um.es](mailto:gloria@um.es)

*\*\*Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid. Dirección de contacto: Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Pabellón Seis, despacho 3. Teléfono. 91 3942434. Correo electrónico:*

[lpablos@ccee.ucm.es](mailto:lpablos@ccee.ucm.es)

## **La conciencia fiscal, y el fraude fiscal. Factores que influyen en la tolerancia ante el fraude.**

### **Resumen.**

El objetivo del presente documento es aportar un análisis que ayude a conocer alguna de las causas que pueden influir en el grado de conciencia fiscal de los contribuyentes. Los datos de partida son los recogidos en la encuesta realizada en 2006 por el grupo de investigación del Instituto Universitario de Estudios Fiscales y Financieros de la Universidad de Murcia (InUEFF). Las principales aportaciones del trabajo son: el análisis de las variables más relevantes en la conformación de la conciencia fiscal y sus posibles relaciones, y el estudio empírico de los factores que influyen en el grado de conciencia fiscal de los españoles, representada esta última, como el grado de tolerancia frente al fraude. Los resultados apuntan, como factores que influyen positivamente en la mejora del grado de conciencia fiscal: el poseer nivel superior de educación, considerar que el sistema fiscal es justo, ser empleado por cuenta ajena o mostrar un buen conocimiento de los servicios públicos.

### **Codigos JEL. H42**

**Palabras clave:** Fraude fiscal, conciencia fiscal.

# **La conciencia fiscal, y el fraude fiscal. Factores que influyen en la tolerancia ante el fraude.**

## **1. Introducción**

## **2. La conciencia fiscal de los españoles. Análisis de la Encuesta**

## **3. Algunos factores determinantes del fraude fiscal. Tablas de contingencia**

## **4. Modelo Econométrico. Los factores que influyen en la tolerancia frente al fraude fiscal Modelo empírico**

## **Introducción**

La conciencia es el conocimiento que el ser humano posee sobre sí mismo, sobre su existencia y su relación con el mundo, un mundo socializado en el que todos tienen derechos y deberes. Entendemos por conciencia fiscal la concreción de una de esas relaciones: la que tiene por objeto que los ciudadanos contribuyan a sufragar el gasto público, según su capacidad contributiva y en un sistema regido por los principios de igualdad, generalidad, progresividad y no confiscatoriedad.

El valor de la justicia es el valor más alto de la ética jurídica y, en particular, de la ética fiscal, valor principal, por tanto, en la configuración de la conciencia fiscal. Éste ha de estar presente tanto en las actuaciones de los administrados, pero también, y de forma esencial, en las del legislador, en las de las Administraciones tributarias y en las del poder judicial.

Los tributos sólo pueden exigirse por ley y tienen que responder a la categoría de valores propios de esta rama del Derecho, como la justicia tributaria, la igualdad tributaria, la generalidad tributaria, etc. La construcción de una adecuada conciencia fiscal colectiva no podrá realizarse si los valores señalados no están presentes en cada uno de estos órdenes. Uno de los instrumentos eficaces en la lucha contra el fraude fiscal, tal vez el que más, es la cimentación de una correcta conciencia fiscal de los ciudadanos.

Junto a lo anterior, y como consecuencia de que el pago de los tributos constituye una detracción del patrimonio privado a favor del sector público con la finalidad de financiar los gastos públicos, los contribuyentes demandan del Estado que grave equitativamente –tanto desde un punto de vista del diseño de la norma como en el de su aplicación– a los ciudadanos, pero también se le exige que gaste con eficacia lo recaudado. De la relación entre esos dos supuestos, equidad en la contribución y eficacia en el gasto, surge la confianza del contribuyente, elemento que influye de forma notable en el grado de conciencia fiscal de los contribuyentes.

El trabajo, cuyos resultados son objeto de este documento, pretende contribuir a los estudios de psicología tributaria en España, siguiendo el camino que ya han puesto en marcha otras instancias, tales como, por ejemplo, el Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Economía y Hacienda y la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. En este caso ofrecemos algunos de resultados obtenidos de la explotación de la Encuesta que a comienzos de 2006 realizó el Observatorio fiscal del Instituto Universitario de Estudios Fiscales y Financieros de la Universidad de Murcia. En concreto en este documento la aportación que se ofrece es fundamentalmente empírica ya que, a partir de los recogidos en la encuesta realizada en 2006 por el grupo de investigación del Instituto Universitario de Estudios Fiscales y Financieros de la Universidad de Murcia (InUEFF), analizamos los factores que, de alguna forma, pueden ayudar a entender el grado de conciencia fiscal de los ciudadanos interpretada ésta, como el grado de tolerancia que muestran frente al fraude.

La estructura del trabajo es la siguiente:

En primer lugar ofrecemos un análisis estadístico de las variables de la encuesta más directamente relacionadas con la actitud de los encuestados ante el fraude fiscal.

En segundo lugar se ofrece un análisis de las posibles variables correlacionadas con la actitud de los contribuyentes frente al fraude a través de la aplicación de tablas de contingencia.

En tercer lugar se estudian, a través de un modelo empírico, los factores que influyen en la probabilidad de ser tolerante con el fraude.

Finalmente se ofrece un resumen de los principales resultados.

## **2.1. La conciencia fiscal de los españoles en la encuesta del Observatorio Fiscal**

El Observatorio Fiscal, proyecto de investigación enmarcado en el Instituto Universitario de Estudios Fiscales y Financieros de la Universidad de Murcia (InUEFF) realizó, a comienzos del 2006, una encuesta dirigida a la población española en general, con el resultado final de 1500 entrevistas válidas. Uno de los principales objetivos de la encuesta era servir como instrumento para la valoración del grado de conciencia fiscal de los españoles.

El trabajo de campo para el Instituto Universitario de Estudios Fiscales y Financieros (InUEFF), se realizó en febrero de 2006. El Universo Objeto de Estudio (UOE) fue la población de ambos sexos, residente en todo el territorio nacional español y mayor de 24 años, lo que alcanzaba un total de 32.440.321 habitantes según Padrón Continuo 2005 (INE). La muestra es de 1.500 encuestas, que supone trabajar con un error de  $E = \pm 2,58\%$  para un nivel de confianza de  $K = 2(95,5\%)$ , siendo la probabilidad del fenómeno y la complementaria del 50% (caso más desfavorable). Se consideraron las 17 Comunidades Autónomas del territorio nacional y las ciudades autónomas de Ceuta-Melilla.

Gran parte de las variables de la Encuesta pretenden recoger diferentes cuestiones relacionadas con la opinión de los ciudadanos acerca del fraude fiscal y de la eficacia en la administración de los servicios públicos. En este apartado nos vamos a referir a los descriptivos de las variables que pueden resultar más representativas en la valoración del grado de conciencia fiscal de los españoles. Se han escogido variables relacionadas con los hechos siguientes:

Grado de justicia del sistema fiscal

Justificación de los Impuestos

Grado de justificación del fraude.

Nivel de responsabilidad del encuestado

*La primera de las variables: grado de justicia del sistema fiscal*, se ha analizado con el objetivo de poder aproximarnos a la imagen de justicia tributaria que tienen los ciudadanos respecto del sistema fiscal. Por otro lado es una variable cuya respuesta tiene un enorme calado para los gobernantes de los diferentes niveles de nuestra organización territorial.

**Tabla 1. ¿En qué grado considera Ud. que el sistema fiscal actual es justo?**

Grado en que el sistema fiscal es justo	Frecuencia	%
1: Muy injusto	34	2.3
2: Injusto	384	25.6
3: Regular	636	42.4
4: Justo	382	25.5
5: Muy justo	6	0.4
NS/NC	58	3.9
Totales	1500	100.0
Media (desviación típica)	3.0 (0.8)	

Con respecto a la valoración que los encuestados hacen acerca de lo justo que consideran el sistema fiscal actual, como puede comprobarse en la Tabla 1, las respuestas se distribuyen de forma simétrica en torno a la categoría ‘Regular’, la cual aglutina al 42.4% de la muestra, siendo minoritarias las valoraciones extremas. Si asignamos los valores 1 a 5 a las categorías de respuesta de esta pregunta, la media que se sitúa justo en el nivel medio (media: 3.0; desviación típica: 0.8).

Destacamos que es interesante ver dónde se emplaza la media, así como que muy pocos de los encuestados dejen la pregunta sin responder.

El profesor Tipke (2002) define la ética fiscal del siguiente modo: "La ética fiscal es la teoría que estudia la moralidad de las actuaciones en materia financiera y tributaria desarrolladas por los poderes públicos -legislativo, ejecutivo y judicial- y por el

ciudadano". Un tributo se puede considerar injusto cuando atenta el principio de igualdad, lo que supone que el contribuyente no es gravado conforme a su capacidad contributiva, o también cuando las normas tributarias son desigualmente aplicadas. Además de esta percepción de aplicación desigual del sistema tributario pensamos que, en términos generales, existe un escaso conocimiento de la normativa tributaria y que la justicia o injusticia de la carga fiscal tiene más que ver con la situación política y personal. Esto quiere decir que las valoraciones que se hacen acerca de la justicia del sistema, y que se reflejan en la encuesta, son bastante subjetivas.

**La segunda variable de la encuesta que podría reflejar el grado de conciencia fiscal es el grado de justificación del pago de los impuestos que hacen los encuestados.** Mediante esta pregunta se forzó al encuestado a que se decantara por una de tres respuestas posibles: (1) Es una forma solidaria de distribuir la riqueza, (2) todos tenemos que contribuir a sufragar el gasto público o (3) la ley nos obliga a pagar. Como se puede observar en la Tabla 2, el 16,7% eligió la primera opción, el 21.9% de los encuestados eligió la tercera opción, siendo mayoritaria la elección de la opción segunda (61.1%), ‘Todos tenemos que contribuir a sufragar el gasto público’.

**Tabla 2. En su opinión, debemos pagar los impuestos porque...**

<b>Debemos pagar impuestos porque...</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Es una forma solidaria de distribuir la riqueza	251	16.7
Todos tenemos que contribuir a sufragar el gasto público	917	61.1
La ley nos obliga a pagar	329	21.9
NS/NC	3	0.2
Totales	1500	100.0

Desde el punto de vista psicosociológico, la tercera de las opciones contemplaría una menor conciencia fiscal, puesto que ésta hace referencia a una interiorización de la norma que no se da en este caso. Por otra parte, la segunda opción es la que mejor representaría esa conciencia fiscal, ya que se supone que expresa una corresponsabilidad en los gastos.

Finalmente, la primera opción – es una forma solidaria de distribución de la riqueza-se relaciona directamente con la anterior, contribución para repartir.

Una cuestión crucial, y muy estrechamente relacionada con la conciencia fiscal, es si el ciudadano justifica o no el fraude fiscal. **La tercera variable de la encuesta que resaltamos es, precisamente, la que pregunta directamente al encuestado hasta que punto es justificable el fraude.**

Como puede observarse en la tabla 3, la opinión mayoritaria es que el fraude fiscal no es justificable bajo ningún concepto, con un 65.7%. De todas las razones esgrimidas a favor del fraude, la que más peso tiene es que ‘Los que más tienen no pagan lo que les corresponde’, con un 20.9% del total de los encuestados, siendo minoritarias las respuestas que se inclinan por otras razones. La relevancia de esta justificación se comprende mejor si tenemos en cuenta que de los 506 encuestados que dan alguna justificación del fraude fiscal, 313 de ellos esgrimen esta razón o, lo que es lo mismo, el 61.8% de dicha submuestra. Es, pues, la sensación de injusticia social la que se erige como la justificación más sostenida a favor del fraude fiscal.

**Tabla 3. En su opinión, el fraude fiscal está justificado porque...**

<b>EL FRAUDE FISCAL ESTÁ JUSTIFICADO PORQUE:</b>	Frecuencia	%
Lo que se paga al Estado es excesivo	59	3,9
A veces hay que trampear un poco para salir adelante	55	3,7
Los que más tienen no pagan lo que les corresponde	13	20,9
El control del fraude no es eficaz	77	5,1
Hacerlo no perjudica a nadie	2	0,1
El fraude fiscal no es justificable bajo ningún concepto	985	65,7
NS/NC	9	0,6
Totales	1500	100,0

Los que se decantan por la primera de las opciones –un 3.9 %- manifiestan que defraudan algo pero no todo lo que podrían, justificando su gesto en que lo que se paga es “excesivo”.

En relación con la segunda de las alternativas, (A veces hay que trampear un poco para salir adelante) es necesario destacar que quienes optan por ella lo hacen por una respuesta vacía e insuficiente para justificar el fraude fiscal, pues cuando se fija el beneficio se cuenta -o se tiene que contar- con el pago de los impuestos. Según el principio de capacidad tributaria sólo se grava el beneficio obtenido, por lo que si alguien tiene pérdidas no deberá pagar tributos. Otra cuestión es, que, por la mecánica de aplicación de los tributos, al separarse los tiempos de los devengos y de los pagos de los tributos, algún contribuyente puede no tener disponible en un concreto momento por una coyuntura de caja adversa.

En cuanto a la selección de la respuesta “El control del fraude no es eficaz”, aquí parece que, para la justificación del fraude, juega un papel importante el principio de la casualidad, en el sentido de que la probabilidad de que el contribuyente sea localizado en su defraudación, alta o baja, constituye un elemento que invita –o no- a la comisión del fraude.

En cualquier caso, para conocer adecuadamente la actitud de los encuestados frente al fraude es importante analizar los descriptivos de otra variable también incluida en la encuesta. En este sentido, como un modo indirecto de valorar la conciencia fiscal de los encuestados se les pidió que valorasen **cuál de estas dos conductas consideran más reprochable: que alguien deje de ingresar 6.000 € a la Hacienda Pública, o que a Ud. le roben 100 €** Como se observa en los resultados de la Tabla 3, los encuestados se inclinaron de forma casi equitativa por ambas opciones: 51.4% y 45.9%, respectivamente. Este dato indica el importante factor mediador que sobre la conciencia fiscal de las personas ejerce el hecho de sufrir un perjuicio económico directo.

**Tabla 4. En su opinión, ¿cuál de estas dos conductas sería más reprochable?**

**¿CUÁL DE ESTAS 2 CONDUCTAS SERÍA MÁS REPROCHABLE?**

Frecuencia %

Que alguien deje de ingresar 6.000 € a la Hacienda Pública	771	51,4
Que a Vd. le roben 100 €	689	45,9
NS/NC	40	2,7
Totales	1500	100,0

Además se pone de manifiesto la percepción bastante extendida de que cuando se defrauda a Hacienda, nadie sale directamente perjudicado, pues la diseminación del perjuicio ocasionado disminuye la percepción cuantitativa del hecho. Si combinamos las tablas 3 y 4, la coherencia hubiera conducido a que hubiera un mayor porcentaje en la primera de las opciones de esta tabla 4.

La última variable escogida como determinante de la actitud de los encuestados con el fraude, ha sido el grado en que se considera una persona consciente y responsable.

En la tabla 5 se observa el elevado nivel de responsabilidad que los encuestados se auto-atribuyen. La inmensa mayoría se sitúa dentro de las categorías ‘Responsable’ (73.9%) o ‘Muy responsable’ (18.8%). Así, si asignamos valores del 1 al 5 para las categorías desde ‘Muy irresponsable’ hasta ‘Muy responsable’, obtenemos una media de 4.1 puntos.

**Tabla 5. En general, ¿se considera Ud. una persona consciente y responsable?**

**EN GENERAL, ¿VD. SE CONSIDERA UNA PERSONA?**

	Frecuencia	%
1: Muy irresponsable	7	0,5
Irresponsable	7	0,5
Regular	88	5,9
Responsable	1.109	73,9
5: Muy responsable	282	18,8
NS/NC	7	0,5

Totales	1500	100,0
Media (desviación típica)	4,1	(0,5)

Los sujetos que se consideran responsables o muy responsables superan el 90%, con lo que se puede concluir que tendríamos que introducir cuestiones menos directas para analizar la responsabilidad, puesto que este resultado no cuadra con los resultados de los dos ítems anteriores. El elevado grado de responsabilidad que se atribuyen los encuestados no está en concordancia con su actitud ante el fraude.

Sintetizado, la simple descripción estadística de las variables escogidas nos viene a indicar que parece importante, en la construcción de una adecuada conciencia fiscal de los ciudadanos españoles, modificar la imagen que los contribuyentes tienen sobre nuestro sistema fiscal. La percepción de los impuestos y de los gastos públicos está influida directamente por la evaluación que los ciudadanos hacen de la forma en que el Estado gestiona sistema tributario. Además de lo anterior, la percepción de la confianza en las instituciones políticas y la satisfacción con el funcionamiento de las mismas es un instrumento heurístico para valorar la política fiscal de las Administraciones.

### **3. Factores determinantes del fraude fiscal. Tablas de contingencia**

Una tabla de contingencia sirve para explicar la dependencia entre dos variables a través del análisis de las frecuencias relativas y esperadas de dichas variables en una población o muestra poblacional determinada. Esta relación de dependencia se mide, fundamentalmente, a través del valor de la Chi Cuadrado, de forma que cuanto mayor sea el valor de Chi Cuadrado, mayor será también la dependencia entre las dos variables relacionadas. La dependencia también se mide a través del contraste de la hipótesis nula ( $H_0$ = no existe dependencia entre las variables relacionadas). Para rechazar la  $H_0$  debemos tener un valor para P, próximo a cero, de forma que la probabilidad de que no exista dependencia sea prácticamente 0. Si esto es así, se admite la existencia de dependencia entre las variables que estamos contrastando. No obstante, se debe tener presente que esa

relación de dependencia puede ser positiva o negativa o lo que es lo mismo relación de dependencia directa o inversa.

En el Tabla 6 se contrasta la dependencia entre la variable P11, posible justificación del fraude, y la P7, razones por las que debemos pagar impuestos. El coeficiente Chi-Cuadrado y el valor Pr, nos permiten concluir que existe una clara relación de dependencia entre ambas variables. Si analizamos detalladamente para cada respuesta esta relación, observamos que existe una relación inversa entre una postura totalmente en contra del fraude y el hecho de que la Ley nos obliga a pagar los diferentes Impuestos (coeficiente 0,87096). Esto podría interpretarse como que el cumplimiento legal obligatorio de las obligaciones tributarias no favorece una mayor conciencia fiscal en el sentido de no aceptar el fraude. Si parece, sin embargo, suficiente motivo para tener mayor conciencia fiscal el hecho de que haya que contribuir de forma solidaria en la distribución de la carga (coeficiente 1,0990) y el sentimiento de deber a la hora de afrontar los diferentes gastos (coeficiente 1,0218). Por el contrario, las posturas más tolerantes con el fraude mantienen una relación de dependencia directa con el hecho de que los impuestos sean de obligado cumplimiento (coeficiente 1,2612), e inversa con respuestas más cercanas a la solidaridad voluntaria (coeficiente 0,8235 y 0,9579).

Tabla 6  
P7, Porqué debemos pagar impuestos?

P11A favor de Defraudar	Forma solidaria distrib. Cargas	Debemos cont. a soportar gastos	La ley nos obliga.	TOTAL
NO Frecuencia	180,0	613,0	189,0	982,0
Frecuencia esper.	165.0	599.9	217.1	982.0
Contr. Chi	1.4	0.3	3.6	5.3
Frecuencia %	18.33	62.42	19.25	100.00
Coeficiente	1,090909091	1,021836973	0,870967742	1,0
SI Frecuencia	70,0	296,0	140,0	506,0
Frecuencia esper.	85.0	309.1	111.9	506.0
Contr. Chi	2.7	0.6	7.1	10.3
Frecuencia %	13.83	58.50	27.67	100.00
Coeficiente	0,823529412	0,957928803	1,261261261	1,0

Pearson chi2(2) = 15.5715 Pr = 0.000

La Tabla 7 muestra el grado de dependencia entre la variable P11, posible justificación del fraude y la variable P6 que mide el grado en que los encuestados consideran justo al sistema fiscal. La justificación del fraude muestra una clara relación de dependencia con la justicia que se percibe en la aplicación del sistema tributario. No se tolera el fraude cuando se percibe que el sistema es bastante justo (1,0120), justo (1, 1173) o muy justo (1,02564). Sin embargo cuando se percibe escasa justicia en la aplicación del sistema tributario se es más tolerante con el fraude y se observan coeficientes positivos en relación a la tolerancia del fraude (1,1965 y 1,2442)

Tabla 7

P11A favor de defraudar	P6 grado en que considera al Sistema Tributario Justo.					
	Muy Injusto	Injusto	Regular	Justo	Muy justo	Total
NO Frecuencia	20	219	421	279	4	943
Frecuencia esper.	22,3	251	416	249,7	3,9	943
Contr. Chi	0,2	4,1	0,1	3,4	0	7,8
Frecuencia %	2,12	23,22	44,64	29,59	0,42	100
Coeficiente	0,896860987	0,87250996	1,012019231	1,11734081	1,025641026	1
SI Frecuencia	14	163	212	101	2	492
Frecuencia esper.	11,7	131	217	130,3	2,1	492
Contr. Chi	0,5	7,8	0,1	6,6	0	15
Frecuencia %	2,85	33,13	43,09	20,53	0,41	100
Coeficiente	1,196581197	1,244274809	0,976958525	0,77513431	0,952380952	1

Pearson chi2(4) = 22.8326 Pr = 0.000

La relación entre la tolerancia con el fraude y la responsabilidad no aparece claramente definida en la tabla 8. Ciertamente son muy pocos los individuos que se consideran a si mismos poco responsables, por lo que los resultados de la tabla de contingencia no son coherentes. Creemos que en este caso al ser 4 los individuos que se consideren muy irresponsables y otros 4 los que se consideran irresponsables, los coeficientes alcanzados carecen de valor. Los individuos que se consideran responsables o muy responsables superan los 900. Incluso en estos casos y siendo necesariamente cautos por los pocas observaciones que se tienen, los resultados no son muy concluyentes ya que incluso si eres responsable se aprecia una pequeña relación inversa con la intolerancia frente al fraude (0,98025); esto es incluso siendo responsable se podría tolerar el fraude y tan solo en caso

de considerarte muy responsable muestra mayor intolerancia frente al fraude ( 1,08695). La relación entre conciencia fiscal y responsabilidad, insistimos, no es nítida.

Tabla 8

A favor de Defraudar	P18 En general se considera una persona responsable					TOTAL
	Muy irresponsable	irresponsable	Regular	Responsable	Muy responsable	
NO Frecuencia	5	4	56	715	200	980
Frecuencia	4	4,6	58	729,4	184	980
esper.						
Contr. Chi	0,3	0,1	0,1	0,3	1,4	2,1
Frecuencia %	0,51	0,41	5,71	72,96	20,41	100
Coeficiente	1,25	0,869565217	0,965517241	0,98025775	1,086956522	1
Frecuencia	1	3	32	391	79	506
Frecuencia	2	2,4	30	376,6	95	506
esper.						
Contr. Chi	0,5	0,2	0,1	0,6	2,7	4,1
Frecuencia %	0,2	0,59	6,32	77,27	15,61	100
Coeficiente	0,5	1,25	1,066666667	1,03823686	0,831578947	1

En la tabla 9 se muestra la relación de dependencia entre la posición laboral de las personas activas y no paradas y el nivel de tolerancia frente al fraude. Parece ser que los trabajadores por cuenta propia y las amas de casa (éstas últimas cuentan incluso con una mayor representación que los primeros), son más tolerantes que el resto de los encuestados con el fraude. En el caso de las amas casa su contribución a la Chi cuadrado es especialmente alta, lo que les confiere un mayor protagonismo en la influencia a favor de posturas fraudulentas. Los estudiantes, por el contrario, son menos tolerantes. No obstante, los trabajadores por cuenta ajena ya sean trabajadores del Sector Público como los del Sector Privado son los que muestran además de una relación positiva con una mayor conciencia fiscal, una gran contribución a la Chi- Cuadrado o relación de dependencia.

Tabla 9

P11A favor de Defraudar	P.20 L18 Situación laboral.					
	Cuenta propia	Funcionario	Sec.privado	Jubilado	Sus labores	Estudiant
NO Frecuencia	90	112	260	276	141	25
Frecuencia	102,4	108,3	250,4	255,7	162,5	22,5
esper.						
Contr. Chi	1,5	0,1	0,4	1,6	2,8	0,3
Frecuencia %	9,17	11,42	26,5	28,13	14,37	2,55

Coeficiente	0,87890625	1,034164358	1,038338658	1,07938991	0,867692308	1,111111111
SI Frecuencia	65	52	119	111	105	9
Frecuencia esper.	52,6	55,7	128,6	131,3	83,5	11,5
Contr. Chi	2,9	0,2	0,7	3,2	5,5	0,6
Frecuencia %	12,9	10,32	23,61	22,02	20,83	1,79
Coeficiente	1,235741445	0,933572711	0,925349922	0,84539223	1,25748503	0,7826087

Pearson chi2(6) = 20.0727 Pr = 0.003

Una de las variables que muestra una relación más nítida con la actitud de los encuestados ante el fraude es el nivel de estudios que posean los encuestados. Niveles de educación bajos están directamente relacionados con una mayor permisividad del fraude, mientras que niveles de estudio altos muestran una menor permisividad del fraude. Así, si se poseen estudios superiores la relación con la justificación del fraude es negativa (0,86035) mientras que se observa una relación positiva (1,13226) con la permisividad del fraude cuando se poseen únicamente estudios primarios.

Tabla 10

P11A favor de defraudar	P19 Nivel de estudios de la			
	Primarios	Secundarios	Superior	TOTAL
NO Frecuencia	349	305	293	947
Frecuencia esper.	374,7	302,9	269,3	947
Contr. Chi	1,8	0	2,1	3,9
Frecuencia %	36,85	32,21	30,94	100
Coeficiente	0,931411796	1,006932981	1,088005941	1
SI Frecuencia	220	155	116	491
Frecuencia esper.	194,3	157,1	139,7	491
Contr. Chi	3,4	0	4	7,4
Frecuencia %	44,81	31,57	23,63	100
Coeficiente	1,132269686	0,986632718	0,830350752	1

Pearson chi2(2) = 11.2929 Pr = 0.004

Test of Ho: fraude and p19 are independent

Prob > |t| = 0.0008

En cuanto al nivel de ingresos y su relación con la conciencia fiscal, las rentas medias parecen las más concienciadas. En concreto las rentas totales familiares mensuales comprendidas entre 2500 y 5000 euros son la que muestran un coeficiente más elevado positivo en relación con la intolerancia del fraude. En concreto el coeficiente es de 1,12442396 y su contribución a la Chi cuadrado de 1,3. Nos obstante se debe subrayar que se aprecia una relación de dependencia bastante escasa en general entre ingresos, tal como aparece la cuestión formulada en la Encuesta y fraude.

Tabla 11

A favor de defraudar	P21 Ingresos familiares totales por todos los conceptos					
	Menos de 600 €	600 -1500 €	150 -2500€	2500-5000€	más de 5000 €	TOTAL
NO Frecuencia	103	413	225	122	24	887
Frecuencia esper.	107,9	419,5	227,7	108,5	23,3	887
Contr. Chi	0,2	0,1	0	1,7	0	2
Frecuencia %	11,61	46,56	25,37	13,75	2,71	100
Coeficiente	0,954587581	0,984505364	0,988142292	1,12442396	1,030042918	1
SI Frecuencia	59	217	117	41	11	445
Frecuencia esper.	54,1	210,5	114,3	54,5	11,7	445
Contr. Chi	0,4	0,2	0,1	3,3	0	4,1
Frecuencia %	13,26	48,76	26,29	9,21	2,47	100
Coeficiente	1,090573013	1,03087886	1,023622047	0,75229358	0,94017094	1

Pearson  $\chi^2(4) = 6.1177$  Pr =  
0.191

## 4. Modelo econométrico.

### 4.1) Formulación del modelo

El modelo que vamos a utilizar es un modelo de tipo probabilístico logit binomial, que, en general responde a la siguiente formulación básica:

$$Y_i^* = X_i' \beta + \epsilon_i$$

De modo que:

$$Y_i = 1 \dots \text{si } Y_i^* > 0$$

$$Y_i = 0 \dots \text{si } Y_i^* < 0$$

Si  $\epsilon_i$  sigue una distribución normal será un modelo probit, y si sigue una distribución logística será un logit.

$$P_i = P_r(y_i = 1) = P_r(y_i^* > 0) = P_r(x_i' \beta + \epsilon_i > 0) = P_r(\epsilon_i > -x_i' \beta) =$$

$$1 - P_r(\epsilon_i \leq -x_i' \beta) = 1 - F(-x_i' \beta) = F(x_i' \beta)$$

Según sea:

$$F(x_i' \beta)$$

Surgirán los modelos Probit y Logit. Si es un logit, entonces:

$$P_i = \frac{e^{X_i' \beta}}{1 + e^{X_i' \beta}}$$

La estimación de los modelos será por máxima verosimilitud.

Más concretamente el modelo tipo propuesto en nuestro caso podría ser del tipo:

$$f_i = a + X_i' \beta_1 + Y_i \beta_2 + E_i \beta_3 + S_i \beta_4 + \mu_i$$

$f_i$  = es una variable dicotómica que toma el valor 1 si se es tolerante con el fraude y 0 si no se tolera.

$X_i$  = es un vector de variables que pretende contemplar las condiciones de edad, responsabilidad, sexo y otras variables personales y familiares del individuo que puedan resultar de interés.

$Y_i$  = recoge el nivel de ingresos totales familiares por todos los conceptos de los encuestados.

$E_i$  = recoge el nivel de estudios de los encuestados.

El modelo además introduce un vector  $S_i$  que representaría a una serie de variables que pensamos influyen en la intención de defraudar como es:

- Situación profesional
- Disponibilidad a pagar impuestos por los diferentes servicios
- Grado de conocimiento de los diferentes servicios públicos
- Confianza en las Administración Pública

## 4.2.) Aplicación empírica

Se han realizado diferentes aplicaciones empíricas al objeto de poder contrastar el grado de significabilidad de las diferentes variables.

Las variables dependientes escogidas son:

Nodefrau: que refleja el grado en que el encuestado justifica el fraude

0 se justifica el fraude por algún motivo

1 no se justifica

Nodefra2: que refleja que conducta es más reprobable para el encuestado

0 que le roben 100 euros

1 dejar de ingresar 6000 euros

Esto quiere decir que se han realizado dos tipos de modelos donde la variable dependiente:  $y_i$ , atiende a los dos criterios enunciados.

4.2.1. Modelos estimados. (La información sobre la construcción de las variables se ofrece en el anexo nº 2.)

Se estiman cuatro modelos:

El primer modelo: introduce un vector  $S_i$  que representaría confianza en las Administraciones Públicas. Las variables incluidas son:

*Sastloca.*

*Satisaut.*

*Satscent*

El segundo modelo: introduce un vector  $S_i$  que representaría el tipo de ocupación de los encuestados. Las variables incluidas son:

*Ctapropi.*

*ctaajena*

Jubilado.  
Parados.  
Labordom

El tercer modelo: introduce un vector  $S_i$  que representaría disponibilidad a pagar impuestos por los diferentes servicios, esto es las variables siguientes:

*Educación.*  
*Sersocia.*  
*Infraest.*  
*Pension.*  
*Seguridad.*  
*Defensa.*  
*Ambiente*

El cuarto modelo introduce un vector  $S_i$  que representaría el grado de conocimiento de los diferentes servicios públicos. Las variables incluidas son:

*Conodef.*  
*Limpviar.*

#### 4.2.2. Resultados

En todos los modelos estimados, en general, la variable dependiente fraude dos (nodefra2) presenta mejores resultados. Por tanto explicaremos exclusivamente los resultados obtenidos con la variable nodefra2. El resto de los resultados se ofrecen en el anexo 3.

Recordamos que el modelo utilizado es de tipo probabilístico, se trata de una regresión logística, cuyos resultados se deben interpretar en términos de probabilidad y básicamente en función de los signos de los coeficientes calculados.

Modelo 1. Incluye como variable independiente un vector que refleja el nivel de confianza en las diferentes administraciones.

En este modelo las variables son:

Variable dependiente: nodefra2,

Independientes: responsabilidad, edad, estudios, ingresos, justicia, sastloca., satisaut., y satscent.

El individuo tipo o de referencia sería una persona con estudios superiores, con nivel de ingresos familiares por encima de 2500 euros al mes, con sentimiento de que el sistema es justo, satisfechos con la Ad Central, Local y Autonómica

Las variables significativas:

Estudios

Ingresos

Justicia

Sastcent

Las variables no significativas

Edad

Responsabilidad

Satisaut

Sastlocal

En este modelo los principales resultados indican que la probabilidad de ser intolerante frente al fraude baja si el nivel de estudios es más bajo que el superior, los ingresos más bajos de 2500 euros familiares al mes, se siente que el sistema fiscal es injusto y no se está satisfecho con las actuaciones de la administración central. La responsabilidad, la edad y el nivel de satisfacción con la Administración Autonómica y Local no tiene efectos porque no son significativas en el modelo intolerancia frente al fraude.

**Codificaciones de variables categóricas**

	Frecuencia	Codificación de		
		(1)	(2)	
ESTUDIOS	1.00	473	1.000	.000
	2.00	382	.000	1.000
	3.00	341	.000	.000
INGRESOS	.00	1008	1.000	
	1.00	188	.000	
JUSTICIA	.00	877	1.000	
	1.00	319	.000	
SATSCENT	.00	952	1.000	
	1.00	244	.000	
SASTLOCA	.00	848	1.000	
	1.00	348	.000	
SATISAUT	.00	845	1.000	
	1.00	351	.000	
RESPONSA	.00	73	1.000	
	1.00	1123	.000	

**Variables en la ecuación**

	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 RESPONSA(1)	-.071	.250	.080	1	.778	.932
INGRESOS(1)	-.535	.185	8.326	1	.004	.586
P4EDADCA	.132	.083	2.511	1	.113	1.141
JUSTICIA(1)	-.342	.139	6.067	1	.014	.710
ESTUDIOS			33.245	2	.000	
ESTUDIOS(1)	-.890	.169	27.795	1	.000	.411
ESTUDIOS(2)	-.187	.161	1.342	1	.247	.830
SASTLOCA(1)	.005	.147	.001	1	.973	1.005
SATISAUT(1)	.097	.152	.404	1	.525	1.102
SATSCENT(1)	-.292	.162	3.251	1	.071	.747
Constante	1.254	.286	19.231	1	.000	3.503

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: RESPONSA, INGRESOS, P4EDADCA, JUSTICIA, ESTUDIOS, SASTLOCA, SATISAUT, SATSCENT.

Segundo Modelo. Introduce como variables independientes el tipo de ocupación del individuo.

En este modelo las variables son:

Variable dependiente: nodefra2,

VARIABLES INDEPENDIENTES:

Responsabilidad, edad, estudios, ingresos, justicia, ctapropi., ctaajena, jubilado, parados, y labordom

El individuo tipo responde a una persona con estudios superiores, con nivel de ingresos familiares por encima de 2500 euros al mes, con sentimiento de que el sistema fiscal es justo, y que se encuentran efectivamente en alguna de las ocupaciones laborales descritas, trabajador por cuenta propia, por ajena, labores domésticas, etc.

VARIABLES SIGNIFICATIVAS:

Nivel de estudios

Ingresos

Justicia

Edad

VARIABLES NO SIGNIFICATIVAS

Responsabilidad

Tipo de ocupación

Los resultados de este segundo modelo sugieren que la probabilidad de ser intolerante frente al fraude baja si el nivel de estudios es más bajo que el superior, los ingresos más bajos de 2500 euros familiares al mes, se siente que el sistema fiscal es injusto frente a si se piensa que es justo. La probabilidad de ser intolerante frente al fraude aumenta con la edad. La responsabilidad y el tipo de ocupación no tiene influencias en la conciencia fiscal. En el anexo 1 en el modelo 2, se ofrecen los resultados del modelo cuando la variable dependiente es nodefrau. En este caso resulta algo significativa la variable que representa el trabajo por cuenta ajena. Estos es la probabilidad de ser intolerante frente al fraude aumenta cuando se trabaja por cuenta ajena frente al resto de ocupaciones.

**Codificaciones de variables categóricas**

	Frecuencia	Codificación de		
		(1)	(2)	
ESTUDIOS	1.00	478	1.000	.000
	2.00	387	.000	1.000
	3.00	344	.000	.000
LABORDOM	.00	1019	1.000	
	1.00	190	.000	
INGRESOS	.00	1019	1.000	
	1.00	190	.000	
JUSTICIA	.00	887	1.000	
	1.00	322	.000	
CTAPROPI	.00	1085	1.000	
	1.00	124	.000	
CTAAJENA	.00	736	1.000	
	1.00	473	.000	
PARADOS	.00	1106	1.000	
	1.00	103	.000	
JUBILADO	.00	921	1.000	
	1.00	288	.000	
RESPONSA	.00	75	1.000	
	1.00	1134	.000	

**Variables en la ecuación**

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso a 1	RESPONSA(1)	-.127	.247	.263	1	.608	.881
	INGRESOS(1)	-.534	.184	8.379	1	.004	.586
	P4EDADCA	.244	.107	5.178	1	.023	1.276
	JUSTICIA(1)	-.381	.137	7.752	1	.005	.683
	ESTUDIOS			29.468	2	.000	
	ESTUDIOS(1)	-.835	.172	23.473	1	.000	.434
	ESTUDIOS(2)	-.143	.162	.788	1	.375	.866
	CTAPROPI(1)	.113	.419	.073	1	.787	1.120
	CTAAJENA(1)	-.052	.385	.018	1	.892	.949
	JUBILADO(1)	.313	.425	.540	1	.462	1.367
	PARADOS(1)	-.100	.426	.055	1	.815	.905
	LABORDOM(1)	.060	.413	.021	1	.885	1.062
	Constante	.597	1.623	.135	1	.713	1.817

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: RESPONSA, INGRESOS, P4EDADCA, JUSTICIA, ESTUDIOS, CTAPROPI, CTAAJENA, JUBILADO, PARADOS, LABORDOM.

En el tercer modelo se quiere contrastar la importancia en la tolerancia del fraude de la disposición a pagar que muestran por los diferentes servicios.

Las variables escogidas son:

Variable dependiente: nodefra2,

Variabes independientes:

Responsabilidad, edad, estudios, ingresos, justicia, educación, sersocia., infraest., pension, seguridad, defensa, y ambiente.

El individuo de referencia sería una persona con estudios superiores, con nivel de ingresos familiares por encima de 2500 euros al mes, y la disposición a pagar por los servicios considerados es buena. Esto es: existe disposición a pagar más impuestos por mejorar la educación, los servicios sociales, las infraestructuras, las pensiones, la seguridad ciudadana, la defensa y el medio ambiente.

Variabes significativas:

estudios

ingresos

justicia

edad

pensiones

Variabes no significativas

responsabilidad

educación.

sersocia.

infraest.

seguridad.

defensa

ambiente

La probabilidad de ser intolerante frente al fraude baja si el nivel de estudios es más bajo que el superior, los ingresos más bajos de 2500 euros familiares al mes, se siente que el sistema fiscal es injusto y por la intención de los encuestados de mejorar las pensiones. las

mejoras del resto de los servicios públicos considerados, servicios sociales, infraestructuras, defensa, seguridad, medio ambiente incluidas las posibles mejoras de los servicios tan esenciales como la educación y la sanidad, no son variables que en principio aumenta la probabilidad de ser mas intolerante frente al fraude como ocurría en los anteriores modelos la responsabilidad no resulta significativa.

**Codificaciones de variables categóricas**

		Frecuencia	Codificación de	
			(1)	(2)
ESTUDIOS	1.00	476	1.000	.000
	2.00	386	.000	1.000
	3.00	344	.000	.000
AMBIENTE	.00	765	1.000	
	1.00	441	.000	
INGRESOS	.00	1016	1.000	
	1.00	190	.000	
JUSTICIA	.00	884	1.000	
	1.00	322	.000	
SANIDAD	.00	762	1.000	
	1.00	444	.000	
EDUCAIÓN	.00	743	1.000	
	1.00	463	.000	
SERSOCIA	.00	811	1.000	
	1.00	395	.000	
INFRAEST	.00	924	1.000	
	1.00	282	.000	
JUZGADOS	.00	905	1.000	
	1.00	301	.000	
DEFENSA	.00	989	1.000	
	1.00	217	.000	
SEGURIDA	.00	809	1.000	
	1.00	397	.000	
PENSION	.00	727	1.000	
	1.00	479	.000	
RESPONSA	.00	75	1.000	
	1.00	1131	.000	

### Variables en la ecuación

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 <sup>a</sup>	RESPONSA(1)	-.020	.249	.007	1	.936	.980
	INGRESOS(1)	-.558	.186	9.049	1	.003	.572
	ESTUDIOS			31.896	2	.000	
	ESTUDIOS(1)	-.860	.170	25.539	1	.000	.423
	ESTUDIOS(2)	-.144	.162	.798	1	.372	.866
	JUSTICIA(1)	-.377	.138	7.437	1	.006	.686
	P4EDADCA	.137	.084	2.681	1	.102	1.147
	SANIDAD(1)	.067	.212	.099	1	.753	1.069
	EDUCAIÓN(1)	-.224	.235	.915	1	.339	.799
	SERSOCIA(1)	-.173	.209	.687	1	.407	.841
	INFRAEST(1)	.241	.195	1.519	1	.218	1.272
	PENSION(1)	-.446	.207	4.626	1	.031	.640
	SEGURIDA(1)	.263	.212	1.544	1	.214	1.301
	DEFENSA(1)	.241	.199	1.470	1	.225	1.273
	JUZGADOS(1)	.028	.198	.020	1	.889	1.028
	AMBIENTE(1)	-.167	.192	.749	1	.387	.847
	Constante	1.092	.281	15.120	1	.000	2.982

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: RESPONSA, INGRESOS, ESTUDIOS, JUSTICIA, P4EDADCA, SANIDAD, EDUCAIÓN, SERSOCIA, INFRAEST, PENSION, SEGURIDA, DEFENSA JUZGADOS, AMBIENTE.

El cuarto modelo incluye como vector de variables independientes el grado de conocimiento de los diferentes servicios.

Las variables escogidas son:

Variable dependiente: nodefra2.

Variables independientes:

Responsabilidad, edad, estudios, ingresos, justicia, limpiar, univers., parques, conodefe, hospi.

- El individuo tipo sería una persona con estudios superiores, con nivel de ingresos familiares por encima de 2500 euros al mes, con sentimiento de que el sistema fiscal es justo, y con un buen grado de conocimiento del nivel administrativo que les proporciona los servicios.
- Variables significativas:

justicia  
conodefe  
parques  
limpviar

- variables no significativas

edad  
responsabiliad  
estudios  
ingresos  
hospi  
univer

Resultados. Los resultados de este cuarto modelo difieren considerablemente de los tres primeros. En este caso la intolerancia aumenta si se considera que el sistema es justo y si se muestra buen conocimiento de las administraciones proveedores de algunos servicios concretos como parques, limpieza viaria o la defensa. El nivel de estudios e ingresos pierde significabilidad. La responsabilidad no es significativa como ocurría en los anteriores modelos y servicios tan importantes como universidad u hospitales, no resulta significativo conocer cual es la administración responsable de su provisión.

**Codificaciones de variables categóricas**

		Frecuencia	Codificación de	
			(1)	(2)
ESTUDIOS	1.00	389	1.000	.000
	2.00	356	.000	1.000
	3.00	340	.000	.000
UNIVERS	.00	453	1.000	
	1.00	632	.000	
INGRESOS	.00	901	1.000	
	1.00	184	.000	
JUSTICIA	.00	790	1.000	
	1.00	295	.000	
HOSPIT	.00	262	1.000	
	1.00	823	.000	
PARQUES	.00	112	1.000	
	1.00	973	.000	
LIMPVIAR	.00	156	1.000	
	1.00	929	.000	
CONODEFE	.00	57	1.000	
	1.00	1028	.000	
RESPONSA	.00	63	1.000	
	1.00	1022	.000	

**Variables en la ecuación**

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 <sup>a</sup>	RESPONSA(1)	-.049	.280	.031	1	.861	.952
	INGRESOS(1)	-.304	.196	2.403	1	.121	.738
	P4EDADCA	.132	.090	2.113	1	.146	1.141
	JUSTICIA(1)	-.411	.155	7.023	1	.008	.663
	ESTUDIOS			2.354	2	.308	
	ESTUDIOS(1)	-.283	.186	2.321	1	.128	.754
	ESTUDIOS(2)	-.124	.173	.513	1	.474	.883
	HOSPIT(1)	-.237	.157	2.286	1	.131	.789
	PARQUES(1)	.801	.253	10.020	1	.002	2.227
	CONODEFE(1)	-.558	.286	3.818	1	.051	.572
	LIMPVIAR(1)	-.513	.191	7.247	1	.007	.599
	UNIVERS(1)	-.155	.141	1.206	1	.272	.856
	Constante	1.311	.269	23.673	1	.000	3.709

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: RESPONSA, INGRESOS, P4EDADCA, JUSTICIA, ESTUDIOS, HOSPIT, PARQUES, CONODEFE, LIMPVIAR, UNIVERS.

## CONCLUSIONES

El grado de comprensión y de conocimiento, así como la actitud que tienen los ciudadanos respecto de la efectividad del sistema fiscal en su país - al igual que las vertebraciones territoriales-políticas e información que cada uno posee sobre la misma-, influye substancialmente en la aptitud a contribuir en los gastos públicos y en la implicación como contribuyente activo en el proceso de percepción de los ingresos y de determinación de los gastos públicos que pueden producirse en cada momento histórico. Tales datos son fácilmente extrapolables a la población del resto del mundo<sup>1</sup>.

La explotación de la Encuesta del grupo de investigación del Instituto Universitario de Estudios Fiscales y Financieros de la Universidad de Murcia llega a resultados semejantes desde tres enfoques distintos.

El análisis estadístico de las variables que nos han parecido más representativas en la conformación de la conciencia fiscal nos viene a indicar que parece importante modificar la imagen que los contribuyentes tienen sobre nuestro sistema fiscal. La percepción de los impuestos y de los gastos públicos está influida directamente por la evaluación que los ciudadanos hacen de la forma en que el Estado gestiona el presupuesto público, lo que incide en el estado de su conciencia fiscal. Además de lo anterior, la percepción de la confianza en las instituciones políticas y la satisfacción con el funcionamiento de las mismas es un instrumento heurístico para valorar la política fiscal de las Administraciones.

Las tablas de contingencia nos dan como resultado una importante correlación positiva con el mayor grado de conciencia fiscal de las siguientes respuestas: el hecho de ser solidarios, la percepción de que el sistema tributario es justo, el tener un nivel de estudios superior, ser trabajador por cuenta ajena o tener una renta media.

---

<sup>1</sup> ALARCÓN GARCIA, G. y QUIÑONES VIDAL, E.(2004): "The mediation and transaction: the tax conscience", comunicación presentada al y recogida en las actas del 28th International Congress of Psychology (ICP2004), August 8 to August 13, 2004, Beijing, China.

Finalmente el modelo empírico nos muestra que las variables que influyen en la probabilidad de tener una mayor conciencia fiscal son:

Tener unos Ingresos mensuales superiores a 2500 euros

Poseer Estudios superiores

Considerar que el Sistema fiscal es justo

Ser empleado por cuenta ajena

Mostrar un buen conocimiento de los servicios públicos, pero solo de algunos.

Y estar dispuestos a pagar más impuestos por un servicio concreto que son las pensiones.

Parece pues, a la vista de lo expuesto, que resulta necesario que las instituciones públicas inicien actuaciones tendentes a mejorar la información y la educación fiscal de los contribuyentes, a través de tareas de divulgación. El legislador, por su parte, debe procurar la claridad en el lenguaje normativo y la simplificación en el diseño de las técnicas tributarias y justicia en su aplicación. Educación y aplicación equitativa de las normas son cuestiones claves en la mejora del grado de conciencia fiscal.

## ANEXO 1. VARIABLES DEL CUESTIONARIO

### P3. Sexo.

1. Hombre
2. Mujer

### P4. Edad.

[ \_ \_ ] años

### P5. ¿Hace Vd. la declaración de la renta, al margen de que sea individual o conjunta?.

1. Sí
2. No tengo que hacerla

### P6. ¿En qué grado considera Vd. que el sistema fiscal actual es justo?.

1. Muy injusto
2. Injusto
3. Regular
4. Justo
5. Muy justo

### P7. En su opinión, debemos pagar los impuesto porque (sólo una opción).

1. Es una forma solidaria de distribuir la riqueza
2. Todos tenemos que contribuir a sufragar el gasto público
3. La ley nos obliga a pagar

### P8. ¿En qué grado estaría Vd. dispuesto a pagar más impuestos para mejorar la calidad en la actuación de los siguientes servicios públicos? (1 = nada dispuesto y 5 = muy dispuesto).

**Grado**

(De 1 a 5)

- |  |       |
|--|-------|
| A. La Sanidad (hospitales, centros de salud, ...)              | [ _ ] |
| B. La Educación (colegios, universidad, ...)                   | [ _ ] |
| C. Los Servicios Sociales (3ª edad, guarderías, ...)           | [ _ ] |
| D. Las infraestructuras (autovías, puertos, ...)               | [ _ ] |
| E. Las Pensiones (jubilación, incapacidad, ...)                | [ _ ] |
| F. La Seguridad (seguridad ciudadana, seguridad vial, ...)     | [ _ ] |
| G. La Defensa (defensa territorial, ayuda en catástrofes, ...) | [ _ ] |
| H. La justicia (juzgados, asistencia jurídica, ...)            | [ _ ] |
| I. El medio Ambiente (basuras, saneamiento, agua, ...)         | [ _ ] |

### P9. ¿Sabría Vd. indicar, por favor, cuál de las tres administraciones (estatal, autonómica o local) se ocupa de cada uno de los siguientes servicios públicos?.

1. Estatal    2. Autonómica    3. Ayuntamiento

- P9A. Hospitales
- P9B. Parques y jardines
- P9C. Defensa
- P9D. Limpieza viaria
- P9E. Universidades
- P9F. Centros penitenciarios

**P10. Indique, por favor, su grado de satisfacción con los servicios que presta cada administración.** (Nada satisfecho = 1 y Muy satisfecho = 5)

**Grado de satisfacción** (De 1 a 5)

- A. Local – Ayuntamiento    [ \_ ]
- B. Autonómica    [ \_ ]
- C. Estatal    [ \_ ]

**P11. En su opinión, el fraude fiscal está justificado porque** (marque sólo una opción).

- 1. Lo que se paga al Estado es excesivo
- 2. A veces hay que trampear un poco para salir adelante
- 3. Los que más tienen no pagan lo que les corresponde
- 4. El control del fraude no es eficaz
- 5. Hacerlo no perjudica a nadie
- 6. El fraude fiscal no es justificable bajo ningún concepto

**P12. En su opinión, ¿a cuál de las siguientes administraciones es más fácil defraudar?.**

- 1. Estatal
- 2. Autonómica
- 3. Local

**P13. ¿Está Vd. a favor de la supresión del impuesto de sucesiones y donaciones?.**

- 1. Sí
- 2. No

**P14. ¿A quién cree Vd. que beneficiaría más esa supresión?.**

- 1. A los que más tienen
- 2. A los que menos tienen
- 3. A todos

**P15. En su opinión, ¿Cuál de estas dos conductas sería más reprochable?. Que alguien deje de ingresar 6.000 € a la Hacienda Pública o que a Vd. le roben 100 €**

- 1. La primera opción    2. La segunda opción

**P16. Acerca de la situación actual de los inmigrantes, en su opinión ¿es bueno que paguen tributos?** (Marque sólo una opción).

- 1. Sí, como cualquier ciudadano
- 2. Sí, porque mejorará su situación
- 3. o, porque no beneficia a los españoles

**P17. Por favor, haga una valoración de su grado de confianza en las diferentes Administraciones:**

	1. Nada	2. Poco	3. Regular	4. Bastante	5. Mucho
P17A. Ayuntamiento					
P17B. Autonómica					
P17C. Estatal					

**P18. En general, ¿en qué grado se considera Vd. una persona consciente y responsable?**

1. Muy irresponsable
2. Irresponsable
3. Regular
4. Responsable
5. Muy responsable

**P19. Nivel de estudios.**

1. Estudios primarios
2. Estudios secundarios / FP
3. Estudios universitarios

**P20. Situación laboral.**

1. Trabajador cta. propia con asalariados
2. Trabajador cta. propia sin asalariados (autónomo)
3. Trabajador cta. ajena sector público (funcionarios)
4. Trabajador cta. ajena sector privado
5. Jubilado / Pensionista
6. Sus labores
7. Estudiante
8. Parado

**P21. Y para terminar nos podría decir, la totalidad de los ingresos familiares mensuales considerando todos los conceptos.**

1. Menos de 600 €
2. Entre 600 y 1.500 €
3. Entre 1.501 y 2.500 €
4. Entre 2.501 y 5.000 €
5. Más de 5.000 €

**ANEXO 2. RECODIFICACION VARIABLES. MODELO EMPIRICO**

VARIABLES DEPENDIENTES SE HAN CONSTRUIDO LAS SIGUIENTES:

Nodefrau: es el resultado de recodificar la variable P11, que refleja el grado en que el encuestado justifica el fraude, en dos categorías:

- 0 se justifica el fraude por algún motivo
- 1 no se justifica

Nodefra2: hemos recodificado la variable P15, que refleja que conducta es más reprochable para el encuestado, en dos categorías:

- 0 que le roben 100 euros
- 1 dejar de ingresar 6000 euros

COMO VARIABLES INDEPENDIENTES SE HAN CONSTRUIDO LAS SIGUIENTES

- *p4edadca*: edad del entrevistado que toma valores numéricos y la tomamos tal cual aparece en la Encuesta.
- *justicia*: que refleja la transformación de la variable original P6 y que responde a la cuestión del grado de justicia que percibe en el sistema tributario el encuestado. Se ha construido como variable dicotómica donde la categoría:
  - 1 sería percepción del sistema tributario como injusto.
  - 2 sería percepción del sistema tributario como justo.

La variable original recoge los grados diferentes de percepción de injusticia en las tres primeras categorías. La categoría 4 y 5 recoge a los encuestados que consideran el sistema como justo o muy justo. Estas dos categorías aparecen como un 1 en la nueva codificación mientras que el resto de las respuestas aparecen en el 0.

- *Sanidad*: es una transformación de la variable P8A que refleja el grado en que el encuestado está dispuesto a pagar más impuestos por mejorar la sanidad.
  - 0 reflejaría no disposición a pagar más impuestos.

1 reflejaría buena disposición a pagar más impuestos.

En la variable original hemos se establecen cinco grados distintos de disposición a pagar impuestos. Hemos considerado que en los tres primeros la disposición es nula o escasa y, únicamente consideramos como buena disposición las categorías de respuesta 4 y 5. Este criterio ha sido el empleado en todas las variables que hemos utilizado para reflejar la disposición a pagar impuestos de los encuestados para mejorar diferentes servicios públicos. Estos es por las siguientes variables:

*Educación.*

*Sersocia.*

*Infraest.*

*Pension.*

*Seguridad.*

*Defensa.*

*Ambiente.*

- *Educación:* es una transformación de la variable P8B es una transformación de la variable P8A que refleja el grado en que el encuestado está dispuesto a pagar más impuestos por mejorar la educación.

0 reflejaría no disposición a pagar más impuestos

1 reflejaría buena disposición a pagar más impuestos

- *Sersocia:* es una transformación de la variable P8C que refleja el grado en que el encuestado está dispuesto a pagar más impuestos por mejorar los servicios sociales.

0 reflejaría no disposición a pagar más impuestos

1 reflejaría buena disposición a pagar más impuestos

- *Infraest:* es una transformación de la variable P8D que refleja el grado en que el encuestado está dispuesto a pagar más impuestos por mejorar las infraestructuras.

0 reflejaría no disposición a pagar más impuestos

1 reflejaría buena disposición a pagar más impuestos.

- *Pension*: es una transformación de la variable P8E que refleja el grado en que el encuestado está dispuesto a pagar más impuestos por mejorar las pensiones.

  - 0 reflejaría no disposición a pagar más impuestos
  - 1 reflejaría buena disposición a pagar más impuestos
- Seguridad: es una transformación de la variable P8F que refleja el grado en que el encuestado está dispuesto a pagar más impuestos por mejorar las infraestructuras.

  - 0 reflejaría no disposición a pagar más impuestos
  - 1 reflejaría buena disposición a pagar más impuestos
- *Defensa*: es una transformación de la variable P8G que refleja el grado en que el encuestado está dispuesto a pagar más impuestos por mejorar la defensa.

  - 0 reflejaría no disposición a pagar más impuestos
  - 1 reflejaría buena disposición a pagar más impuestos
- *Ambiente* es una transformación de la variable P8H que refleja el grado en que el encuestado está dispuesto a pagar más impuestos por mejorar el medio ambiente.

  - 0 reflejaría no disposición a pagar más impuestos
  - 1 reflejaría buena disposición a pagar más impuestos
- *Hospit*: Grado de conocimiento de nuestra Administración Pública. En concreto se pregunta al encuestado cual es el nivel administrativo que realiza la provisión de los servicios hospitalarios. (Variable original P9A)

  - 0: implicaría que la respuesta es incorrecta
  - 1: implicaría que la respuesta es correcta.
- *Parques*: Grado de conocimiento de nuestra Administración Pública. En concreto se pregunta al encuestado cual es el nivel administrativo que realiza la provisión de los servicios hospitalarios. (Variable original P9B)

0: implicaría que la respuesta es incorrecta

1: implicaría que la respuesta es correcta.

- *Conodefe*: Grado de conocimiento de nuestra Administración Pública. En concreto se pregunta al encuestado cual es el nivel administrativo que realiza la provisión de los servicios hospitalarios. (Variable original P9C)

0: implicaría que la respuesta es incorrecta

1: implicaría que la respuesta es correcta.

- *Limpviar* : Grado de conocimiento de nuestra Administración Pública. En concreto se pregunta al encuestado cual es el nivel administrativo que realiza la provisión de los servicios hospitalarios. (Variable original P9D)

0: implicaría que la respuesta es incorrecta

1: implicaría que la respuesta es correcta.

- *Univers*: Grado de conocimiento de nuestra Administración Pública. En concreto se pregunta al encuestado cual es el nivel administrativo que realiza la provisión de los servicios hospitalarios. (Variable original P9E)

0: implicaría que la respuesta es incorrecta

1: implicaría que la respuesta es correcta.

- *Sastloca*: recoge el grado de satisfacción del encuestado con la Hacienda local. Es una recodificación de la variable P10A.

0: supone no estar satisfecho.

1: supone estar satisfecho.

- *Satisaut*:: recoge el grado de satisfacción del encuestado con la Hacienda Autonómica. Es una recodificación de la variable P10B.

0: supone no estar satisfecho.

1: supone estar satisfecho.

- *Satscent*:: recoge el grado de satisfacción del encuestado con la Hacienda central.  
Recodificación variable P10C.  
0: supone no estar satisfecho.  
1: supone estar satisfecho.
- *Responsa*: recoge la variable P18 recodificada en dos categorías  
0: no responsable  
1: responsable
- *Ingresos*: es una recodificación de la variable P21. Las nuevas categorías de la variable son dos:  
0: ingresos hasta 2500 euros  
1: ingresos por encima de 2500 euros
- *Estudios*: resulta de la transformación de la variable P19 que refleja el nivel de estudios. En este caso se han respetado las categorías originales de la variable pero se han eliminado las no respuestas.  
1: Estudios primarios  
2. Estudios secundarios/FP  
3: Estudios Universitarios
- *ctapropi*: es una variable que recoge a los encuestados que trabajan por cuenta propia se ha construido a partir de la variable P20, y recoge las dos primeras categorías de la variable original.
- *ctaajena* es una variable que recoge a los encuestados que trabajan por cuenta ajena se ha construido a partir de la variable P20, y recoge las categorías 3 y 4 de la variable original.

- Jubilado. Se ha construido a partir de la variable P20 y recoge a los encuestados que confiesen ser jubilados (categoría 5 de la variable original)
- Parados. Se ha construido a partir de la variable P20 y recoge a los encuestados que confiesen ser parados ( categoría 8 de la variable original)
- Labordom. Se ha construido a partir de la variable P20 y recoge a los encuestados que confiesen dedicarse a las labores del hogar. ( categoría 6 de la variable original)

### Anexo 3. RESULTADOS MODELOS VARIABLE DEPENDIENTE NODEFRAU.

**1º MODELO.** (Tipo de ocupación)

Variable dependiente: nodefrau,

Variables independientes: Responsabilidad, edad, estudios, ingresos, justicia, ctapropi., ctaajena, jubilado, parados, y labordom

**Variables en la ecuación**

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1	RESPONSA(1)	-.044	.251	.030	1	.862	.957
	INGRESOS(1)	-.244	.188	1.674	1	.196	.784
	P4EDADCA	.008	.107	.006	1	.937	1.008
	CTAPROPI(1)	.116	.231	.250	1	.617	1.123
	CTAAJENA(1)	-.339	.178	3.639	1	.056	.712
	JUBILADO(1)	-.543	.212	6.573	1	.010	.581
	PARADOS(1)	-.195	.252	.598	1	.439	.823
	JUSTICIA(1)	-.472	.144	10.680	1	.001	.624
	ESTUDIOS			6.861	2	.032	
	ESTUDIOS(1)	-.441	.174	6.377	1	.012	.644
	ESTUDIOS(2)	-.155	.166	.878	1	.349	.856
	Constante	2.131	.597	12.744	1	.000	8.424

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: RESPONSA, INGRESOS, P4EDADCA, CTAPROPI, CTAAJENA, JUBILADO, PARADOS, JUSTICIA, ESTUDIOS.

**2º MODELO.** (Nivel de confianza en las diferentes administraciones)

Variable dependiente: nodefra2,

Variables independientes:

Responsabilidad, edad, estudios, ingresos, justicia, sastloca., satisaut., y satscent.

**Variables en la ecuación**

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 <sup>a</sup>	RESPONSA(1)	-.099	.254	.153	1	.696	.906
	INGRESOS(1)	-.248	.189	1.722	1	.189	.781
	P4EDADCA	.108	.085	1.614	1	.204	1.114
	JUSTICIA(1)	-.450	.146	9.475	1	.002	.638
	ESTUDIOS			8.893	2	.012	
	ESTUDIOS(1)	-.497	.172	8.307	1	.004	.609
	ESTUDIOS(2)	-.178	.166	1.153	1	.283	.837
	SASTLOCA(1)	-.063	.151	.172	1	.678	.939
	SATISAUT(1)	-.093	.156	.358	1	.550	.911
	SATSCENT(1)	-.051	.166	.093	1	.760	.951
	Constante	1.422	.293	23.627	1	.000	4.145

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: RESPONSA, INGRESOS, P4EDADCA, JUSTICIA, ESTUDIOS, SASTLOCA, SATISAUT, SATSCENT.

**3º MODELO.** (disposición a pagar por los diferentes servicios)

Variable dependiente: nodefrau,

Variables independientes: responsabilidad, edad, estudios, ingresos, justicia, educación, sersocia., infraest., pension, seguridad, defensa, y ambiente.

**Variables en la ecuación**

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 <sup>a</sup>	RESPONSA(1)	-.020	.253	.007	1	.936	.980
	INGRESOS(1)	-.246	.188	1.715	1	.190	.782
	P4EDADCA	.125	.084	2.193	1	.139	1.133
	JUSTICIA(1)	-.448	.145	9.596	1	.002	.639
	ESTUDIOS			9.730	2	.008	
	ESTUDIOS(1)	-.516	.173	8.845	1	.003	.597
	ESTUDIOS(2)	-.166	.166	1.001	1	.317	.847
	SANIDAD(1)	-.009	.216	.002	1	.966	.991
	EDUCAIÓN(1)	-.098	.238	.168	1	.682	.907
	SERSOCIA(1)	-.055	.212	.067	1	.796	.947
	INFRAEST(1)	-.288	.199	2.100	1	.147	.750
	PENSION(1)	-.188	.209	.806	1	.369	.829
	SEGURIDA(1)	-.031	.213	.022	1	.883	.969
	DEFENSA(1)	.067	.203	.110	1	.740	1.070
	JUZGADOS(1)	.283	.201	1.993	1	.158	1.327
	AMBIENTE(1)	.246	.197	1.553	1	.213	1.278
	Constante	1.267	.286	19.566	1	.000	3.551

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: RESPONSA, INGRESOS, P4EDADCA, JUSTICIA, ESTUDIOS, SANIDAD, EDUCAIÓN, SERSOCIA, INFRAEST, PENSION, SEGURIDA, DEFENSA, JUZGADOS, AMBIENTE.

**4º MODELO.** (grado de conocimiento de los diferentes servicios)

Variable dependiente: nodefrau

Variables independientes: responsabilidad, edad, estudios, ingresos, justicia, limpiar, univers., parques, conodefe, hospi.

**Variables en la ecuación**

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1	RESPONSA(1)	-.049	.280	.031	1	.861	.952
	INGRESOS(1)	-.304	.196	2.403	1	.121	.738
	P4EDADCA	.132	.090	2.113	1	.146	1.141
	JUSTICIA(1)	-.411	.155	7.023	1	.008	.663
	ESTUDIOS			2.354	2	.308	
	ESTUDIOS(1)	-.283	.186	2.321	1	.128	.754
	ESTUDIOS(2)	-.124	.173	.513	1	.474	.883
	HOSPIT(1)	-.237	.157	2.286	1	.131	.789
	PARQUES(1)	.801	.253	10.020	1	.002	2.227
	CONODEFE(1)	-.558	.286	3.818	1	.051	.572
	LIMPVIAR(1)	-.513	.191	7.247	1	.007	.599
	UNIVERS(1)	-.155	.141	1.206	1	.272	.856
	Constante	1.311	.269	23.673	1	.000	3.709

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: RESPONSA, INGRESOS, P4EDADCA, JUSTICIA, ESTUDIOS, HOSPIT, PARQUES, CONODEFE, LIMPVIAR, UNIVERS.

## **BIBLIOGRAFÍA**

TIPKE, K. (2002) *Moral tributaria del Estado y de los contribuyentes*. Ed. Marcial Pons. Madrid.

ALARCÓN GARCIA, G. y QUIÑONES VIDAL, E.(2004): “The mediation and transaction: the tax conscience”, comunicación presentada al y recogida en las actas del 28th International Congress of Psychology (ICP2004), August 8 to August 13, 2004, Beijing, China.